

DECLARACIÓN DEFINITIVA DEL IMPUESTO DE LA RENTA 2025

Oficina de Impuesto "Tatebayashi Zeimusho" ☎0276-72-4373
Prefectura Municipal de Ota, División Shiminzei-Ka ☎0276-47-1932

Quién necesita realizar la declaración:

- ✓ Quién tiene renta (del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2024) de negocio, de agricultura, inmuebles, etc. y el valor del impuesto calculado con base en el valor total de la renta de cada actividad después de la deducción, sobrepasa el valor de la deducción de dividendos y otros.
- ✓ El total del salario anual ha sobrepasado 20'000,000 de yenes.
- ✓ Asalariado que tiene renta arriba de 200,000 yenes, además del salario que sufrió el ajuste de fin de año "nenmatsu chousei" del impuesto rendido en la fuente.

No necesita realizar la declaración en los siguientes casos:

- ✓ No obtuvo ninguna otra renta a parte del salario y la empresa empleadora realizó el ajuste de fin de año "nenmatsu chousei", del impuesto rendido en la fuente.
- ✓ Quien posee renta de pensión y otros de hasta 4'000,000 yenes y la renta relacionada a pensión pública y otros, excepto diversas entradas, es un total de hasta 200,000 yenes.
- ❖ Este sistema no se aplica a beneficiarios de pensiones públicas u otros que no están sujetos a retención del impuesto.
- ❖ Será necesario presentar la Declaración definitiva del Impuesto de Renta, para disfrutar de las deducciones (transferencia de deducciones por perjuicio, pérdidas y otros) que necesitan de declaración o para la restitución del impuesto de la renta.

Atendimiento Realizado por la Oficina de Impuesto "Tatebayashi Zeimusho"

Lugar	Período (Excepto en sáb., dom. y asuetos nacionales)	Horario	Declaraciones que No serán posibles de realizar
Oficina de Impuesto "Tatebayashi Zeimusho" (3.º piso) Sala "Kaigishitsu"	17 (lun.) de febrero al 17(lun.) de marzo de 2025 Consultas de declaración: Hasta el 14(vier.) de febrero	8:30 ~16:00	★ Impuesto Provincial y Municipal 
Shopping Center AEON OTA (2.º piso) Sala "AEON Hall"	17(lun.) de febrero al 17(lun.) de marzo de 2025	10:00 ~15:00	★ Impuesto Provincial y Municipal ★ Renta obtenida a través de la alienación de terreno, de construcción (ej.: edificio) y Renta de bosque en la montaña; ★ Declaración de Impuesto sobre donación.

- ❖ Es necesario el "Ticket de admisión numerado", se emitirá con anticipación a través de la cuenta oficial de la Oficina Fiscal Nacional en LINE. Siendo que, la Oficina de Impuesto de Tatebayashi a partir del mes de enero, esta aceptando consultas relacionadas a la devolución de impuestos para los que obtienen ingresos por salarios, pensiones y otros.

Atendimiento Realizado por la Prefectura de Ota

Lugar	Período (Excepto en sáb., dom. y asuetos nacionales)	Horario	Declaraciones que No serán posibles de realizar
Sede Municipal Nitta (2º piso) Sala de juntas "Daikaigishitsu"	17(lun.) de febrero al 14(vier.) de marzo de 2025	9:00 ~11:00 y de 13:00~15:30	★ Las siguientes declaraciones definitivas del impuesto de renta: ✓ Renta obtenida en otros años, excepto el año 2024, Deducción especial por compra de casa a través de financiamiento y otros, Declaración Azul, Renta de alienación de bienes como terreno, Construcción (ej.: edificio), título de acciones y otros; Renta de dividendos, Renta de operaciones a término, Renta de bosque en la montaña y Deducción por pérdidas. ★ Declaración de Impuesto sobre Donación; ★ Declaración de Impuesto sobre el Consumo

Observaciones:

- ➔ No habrá atendimiento para la Declaración y Consultas relacionadas a la Declaración en la ventanilla 22 (División Shiminzei-Ka), del 2º piso de la Prefectura.
- ➔ La Información referente a la Declaración del Impuesto Provincial y Municipal podrá encontrarla en el Informativo de la ciudad "Koho Ota", editado en el día 15 de enero de 2025.
- ➔ Habrá atendimiento también para la declaración del impuesto provincial y municipal, en la Sede Mun. Nitta (Dir.: Ota-Shi Nitta Kanai-Cho 29). Es más pequeño que el lugar del centro comercial Aeon de Ota.
- ➔ Traer Smartphone y el número clave de la Tarjeta "My Number" al tenerla.
- ➔ Podrá cerrar antes del horario, dependiendo la cantidad de contribuyentes del día. (El lunes y martes se espera aglomeración)

Aviso de la Oficina de Impuesto de Tatebayashi

Entre en contacto primero por teléfono, con la Oficina de Impuesto de Tatebayashi para esclarecimientos de dudas, confirmación de los documentos necesarios u otros, referentes a la declaración definitiva del impuesto de la renta.

Nota: Envíe la declaración vía correo o coloque en la caja recolectadora instalada en la sede de la Oficina los sábados, domingos y asuetos nacionales, pues en estos días no hay atendimiento para consultas ni declaración.

Informes: **Oficina de Impuesto de Tatebayashi "Tatebayashi Zeimusho"**

Dir.: Tatebayashi-Shi Naka-Machi 11-12, ☎0276-72-4373



Cuenta Oficial de LINE de
la Oficina Fiscal Nacional.